



Diputados proponen aumentar sanciones contra asesinos de menores de edad

Diputadas del Grupo Parlamentario del PRI propusieron reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para aumentar la sanción a quien cometa el homicidio de un menor de edad. La iniciativa fue suscrita por las diputadas Laura Lorena Haro Ramírez, Cristina Ruiz Sandoval y Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, con la intención proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

<https://planoinformativo.com/921244/diputados-proponen-aumentar-sanciones-contra-asesinos-de-menores-de-edad>